



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00899446- -UNC-ME#FL Tema y directora_ CHACANA

VISTO:

La solicitud de asignación del tema que será objeto del trabajo final del estudiante **Lucas CHACANA, DNI 34.783.298**, en el marco de la Especialización en Traducción Jurídica y Económica.

Y CONSIDERANDO:

El pedido realizado por la directora de la carrera, Mgtr. María Paula Garda, y lo aconsejado por los integrantes del Comité Académico de la carrera según consta en ACTA-2025-00865689-UNC-ETRAD#FL y ACTA-2025-00945076-UNC-DOCE#FL, de acuerdo con la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Asignar al estudiante **Lucas CHACANA, DNI 34.783.298**, el tema *Court of Appeal of the Cayman Islands. Privy Council Appeal No 0047 of 2024. JUDGMENT Attorney General of the Cayman Islands and another (Respondents) v Shelliann Bush (Appellant) (Cayman Islands). 18 August 2025*, correspondiente a la Especialización en Traducción Jurídica y Económica.

Art. 2°.- Designar a la Esp. Lucila Paula Piñero como directora del trabajo final.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.

BR

